

U. C. I. Nayford, Florida. Junio 22. de 1979.

Sr: Antonio de la Cova.

Apreciado compatriota:

Por irregularidades en mi correspondencia, su carta fechada el día 6. de Junio del año en curso, la recibí el día 20. del mes corriente.

Interesante su carta, aunque aporte algunos datos y conjeturas que entre otros, son inexactos; pero limas que quiero producto de su errónea impresión; como bien autocalifica usted en su propia carta.

Un pequeño comentario, con humor revolucionario y constructivo para que no se me confunda en un futuro con un carrito de helados que se manipula a embujos y campanas. Siempre he tenido monte propio, y estoy satisfecho de ella; y una prueba de ello es, que en mí no cuenta el pasado, sino el presente y futuro de nuestra causa Patria.

Si, compatriota de la Cova, es momento de cerrar filas, y que no existan casos individuales entre nosotros, los presos políticos; la hermandad revolucionaria toca a nuestras puertas, y el problema individual de cada uno, debe ser el problema propio de todos nosotros; de causa y nuestras propias necesidades, nos surtieron y nos urge, para futuros y "necesarias" decisiones, que puedan ser trascendentes para nuestra causa, e incluso, nuestro presidio

político.

Sin más, con un fraternal abrazo revolucionario, por Cuba y para Cuba;
con afecto; Valentín Hernández.

P/p: Si los ideales son limpios y puros, no tienen otra meta, que la victoria o la muerte.

From: Valentín Hernández.
P.O. Box 221 Raiford,
Florida. 32083.



WD

Sr: Antonio de la Cova.
99064-131
P.O. Box 1000
Oxford, Wis. 53952.